

Manuel Blanco Pérez. (2020). *Nuevo cine andaluz*. Salamanca: Comunicación Social Ediciones, 237 pp. ISBN: 978-84-17600-24-2. Reseña de Jesús Sánchez-Rodríguez (Universidad de Sevilla).



La obra de Manuel Blanco (Universidad de Sevilla), a través del análisis de cinco películas del cine andaluz, estudia la forma y magnitud en la que la revolución técnica experimentada en el cine ha cambiado la industria y reflexiona sobre la existencia o no de una industria cinematográfica propiamente andaluza. En este sentido, la propuesta del autor supone una divulgativa y académica investigación de las obras cinematográficas desde varias esferas de la creación audiovisual y la propia praxis del cine. En la introducción pone de

manifiesto que los estudios sobre el nuevo cine digital se encuentran en una fase embrionaria y confiesa el objetivo principal de la obra, esto es, “analizar cómo la reconversión de la industria cinematográfica ha afectado a este sector” (p.20.) El segundo capítulo se centra en la explicación de la metodología empleada para los análisis fílmicos posteriormente desarrollados. Comienza con la definición del análisis del contenido fílmico de Cassetti y Di Chio por la cual este se explica como el conjunto de operaciones consistentes en la descomposición y sucesiva recomposición de un determinado objeto que tiene el propósito de identificar mejor sus elementos:

En suma, se monta y se desmonta el juguete, para saber, por una parte, cómo está hecho por dentro, cuál es su estructura interna, y, por otra, cómo actúa, cuál es su

mecanismo. Desde este punto de vista, el análisis se planea como un verdadero recorrido (...) que tiene como objetivo la inteligibilidad (1990, p. 17).

A esto, el autor añade cuerpo metodológico y anticipa un análisis en el que cohabitan dos modos diversos, pero complementarios, de acercamiento al estudio del cine: el hecho cinematográfico y el hecho fílmico. El primero entendido como los elementos de carácter netamente contextual y exterior al film, y el segundo entendido como el contenido del documento cinematográfico *per se*, es decir, el discurso generado como consecuencia de la interrelación de la imagen y el sonido. El capítulo 3 lo dedica al estudio de la película *Grupo 7* (Alberto Rodríguez, 2012). Explica el contexto sociopolítico en el que se sitúa, su sinopsis y estructura, para posteriormente realizar un análisis de la película desde el prólogo hasta la secuencia final. Misma estructura usa en el capítulo 4 para el desarrollo analítico de *La isla mínima* (Alberto Rodríguez, 2014). Esta película, también dirigida por el mismo director sevillano, trata la reconstrucción sociopolítica de la incipiente democracia española y es interpretada desde la semiótica como una representación del mito machadiano de las dos Españas. En adición, reflexiona acerca de la versión oficialista de la Transición en el medio rural que se transmite en una película que más que integrarse en un determinado contexto, es la consecuencia de este. *El hombre de las mil caras* (Alberto Rodríguez, 2016) es el objeto de análisis en el capítulo 5. En este destaca la importancia de los numerosos saltos temporales que sustentan la compleja trama, la cual gira en torno a la represión y a la violencia realizada por parte del Estado durante el proceso de consolidación de la democracia. En los capítulos 6 y 7 son deconstruidos los elementos constituyentes de las películas *Techo y comida* (Juan Miguel del Castillo, 2015) y *Caníbal* (Manuel Martín Cuenca, 2013), para ser reconstruidos para su interpretación. Ambas nos dirigen, a través de un crudo tratamiento de las consecuencias sociales de la crisis económica en la obra de Juan Miguel del Castillo, y del sufrimiento de las personas que padecen trastornos de la personalidad en el trabajo de Martín Cuenca, hacia una lectura del filme como una reflexión del desbarajuste ético y moral a la que nos enfrentamos como ciudadanos. El octavo capítulo sirve al autor para proyectar al lector la importancia de la tecnología digital y sus elementos técnicos, haciendo especial hincapié en su relevancia como cuerpo narrativo en los planos-secuencia

empleados en *Grupo 7* y *La isla mínima*. El último capítulo, reservado para las conclusiones del autor, Manuel Blanco ensalza el potencial cultural de Andalucía y reflexiona acerca de la democratización que la técnica ha dado a la creación de cine y sobre la importancia del cine como transmisor de historias andaluzas que, lejos de desaparecer, se integran eficazmente en el discurso en los filmes analizados.

Referencias bibliográficas

Cassetti, F. y Di Chio, F. (1990). *Analisis del film*. Milano: Bompiani.